



Diez maravedis,

SEDEO VARTO DIEZ MARAVES  
DIE. N.º DE DIE V. SEISCIENTOS  
VEYRENTA 194

En el año de mil seiscientos y veinticuatro, a diez y siete de mayo, yo el Rey, por mandado del Sr. Don Juan de Austria, conde de Castella, y de su Real Consejo de Estado, mandamos que se cumpla lo contenido en el siguiente Real Cédula.

Quillarta inq  
Don Juan Imperial

En virtud de lo qual, en el día de hoy, yo el Rey, por mandado del Sr. Don Juan de Austria, conde de Castella, y de su Real Consejo de Estado, mandamos que se cumpla lo contenido en el siguiente Real Cédula.

Luís de  
y quationarios

En el día de hoy, yo el Rey, por mandado del Sr. Don Juan de Austria, conde de Castella, y de su Real Consejo de Estado, mandamos que se cumpla lo contenido en el siguiente Real Cédula.

